

XI INTI International Conference La Plata 2012

ACUERDOS DE TRANSFERENCIA DE TIERRAS EN RINCÓN LAS PERLAS (RÍO NEGRO). Aplicación de Territorii en el análisis del territorio como construcción social.

Cintia Analía Barrionuevo
Equipo TAG IDIHCS UNLP

MOTIVACIÓN

¿Cómo dar cuenta de la dimensión territorial de los procesos sociales, en o desde su especificidad? ¿cómo integrar “lo espacial” de una forma sistemática a la teorización y problematización de los fenómenos sociales? (Werlen, B., Giddens, A. y Walls, G., 1992) ¿Cómo aplicar, y revisar críticamente, un sendero común a la sociología y la geografía, pensando *sociedad-territorio como una unidad indisoluble en la que se pueden identificar procesos, lugares y actores* (Bozzano, 2009)? ¿Cómo comprender el entramado de sentidos y las interacciones concretas con los actores construyen y reconstruyen una micro-sociedad y un territorio? Hiernaux, Lindón y Noyola(2000:20-21) señala que a través de un proceso incansante de construcción de un conocimiento compartido que “incluye referentes territoriales, formas de identificar el territorio, de apropiarse de él, hacerlo un lugar o muchos lugares, es decir, cargarlo de códigos simbólicos”. ¿Cómo entender y explicar las transformaciones de un territorio?



OBJETIVO Y RESULTADO PRINCIPAL

En el trabajo final de carrera nos propusimos describir el proceso de construcción social del territorio de Rincón de las Perlas con base en la aplicación del Método Territorii, como enfoque con implicancias metodológicas para el análisis de datos cualitativos recogidos mediante análisis documental, observación y entrevistas; con objetivo de: *I. Caracterizar los procesos sociales asociados a los territorios reales, vividos, legales, pensados y posibles de Las Perlas II. Identificar y describir las problemáticas socio-territoriales (relación Estado- Propietarios- Tenedores precarios de la tierra; falta de servicios e infraestructura; identidad y pertenencia en disputa; debate por la autonomía político-administrativa; etc.) concomitantes al proceso de construcción social III. A partir de los hallazgos de la investigación, explorar algunas potencialidades y limitaciones de la metodología utilizada.* Esta localidad de la Patagonia argentina ha sufrido intensos cambios morfológicos y de población desde 2001, presentando una identidad atravesada por conflictos jurisdiccionales, de acceso a la tierra y debates a nivel local, municipal y provincial sobre su autonomía político-administrativa.

La decisión fue aplicar *Territorii* como enfoque metodológico, el cual, por su novedad, se constituye como una herramienta útil para estudios triangulados, para los cuales “constituye una mirada territorial a proyectos que nunca son exclusivamente territoriales” (Bozzano, H.; 2009a:6)

Territorii es el lente que organizó el procesamiento de datos y el análisis posterior, en 5 momentos: **el territorio real (lectura descriptiva), el territorio vivido (lectura perceptiva); el territorio legal (lectura del orden prescriptivo), el territorio posible (lectura en términos propositivos), el territorio pensado (lectura explicativa).**

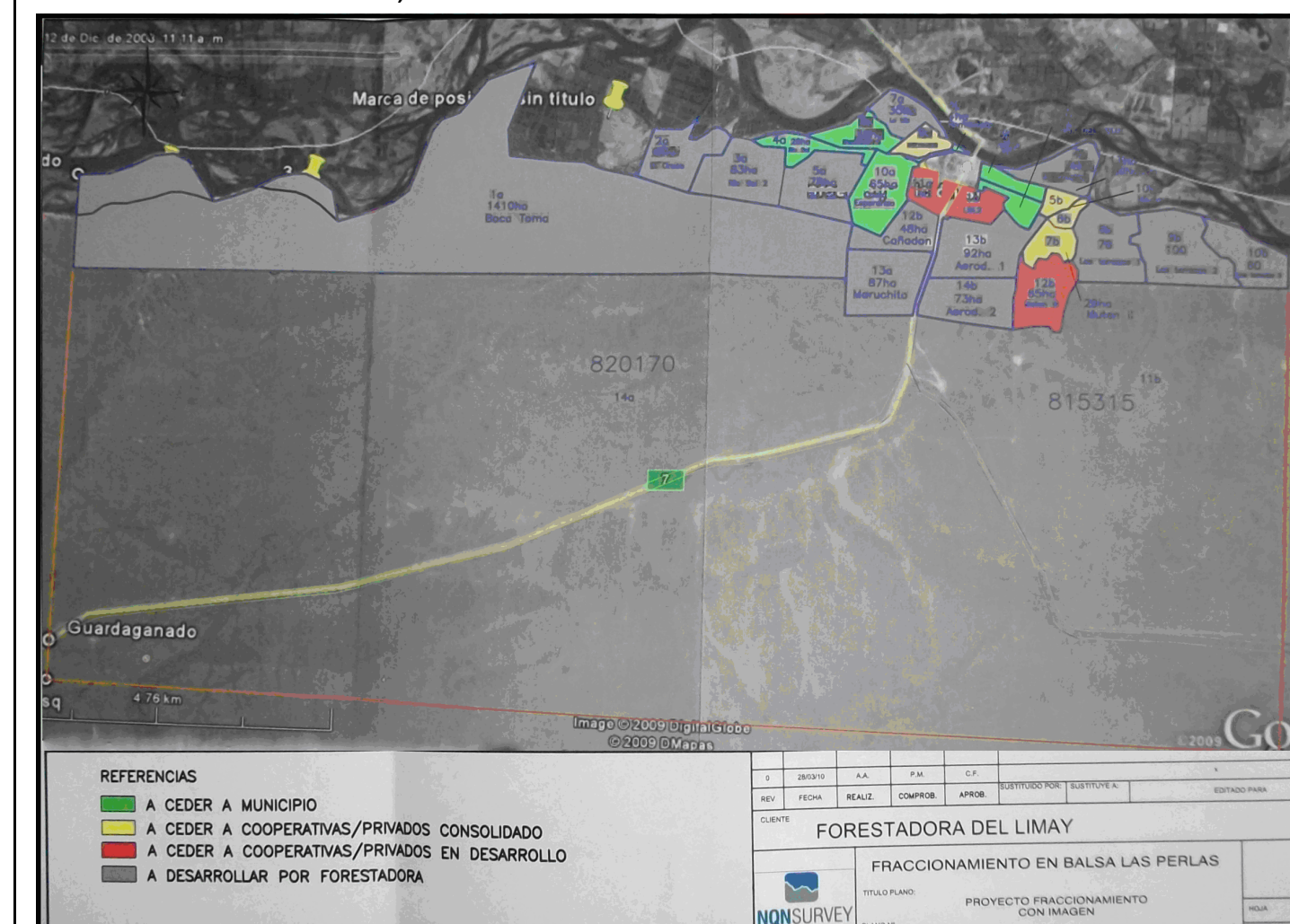
Se propuso esta **alteración de las fases** habida cuenta que el trabajo no tiene un objeto de intervención sino de estudio y que a la dinámica de los cambios se eleva - particularmente por la notable tasa de crecimiento demográfico.

El trabajo aporta elementos para la comprensión de procesos vigentes y muy relevantes para la población involucrada, principalmente ante el examen de alternativas en perspectiva de su posible municipalización.

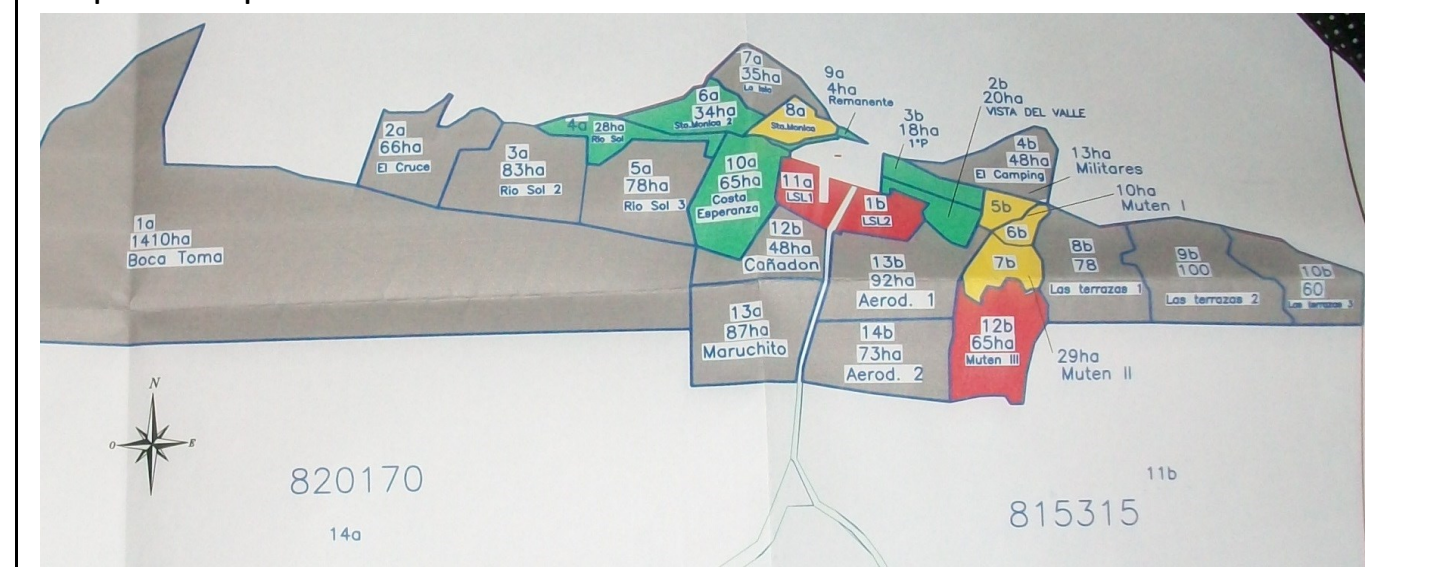
Otro aporte, desde el ángulo metodológico, tiene que ver con la aplicación de enfoques, métodos y técnicas trianguladas; pretendiendo aceptar provisoriamente la existencia de un cambio pluridisciplinar que contribuya a la construcción de un objeto complejo incorporando conceptos geográficos, particularmente, un análisis preliminar del *territorio usado* de Milton Santos aplicando los 11 ejes de análisis del territorio postulados por Bozzano (2009).

EL ACUERDO

Proyecto de fraccionamiento acordado por la Forestadora Limay y el Municipio de Cipolletti. La cartografía lleva la firma de Santiago Giulietti, actual presidente de la empresa, Carlos Aimasso, titular del Área de Coordinación y Gestión del Municipio de Cipolletti, y de Néstor Padilla, integrante de la Mesa Coordinadora para el Desarrollo de Las Perlas, entre otros. Foto de la autora.



ABAJO: Proyecto de fraccionamiento acordado por la Forestadora Limay SA y Municipio de Cipolletti. Detalle. Foto de la autora.



La propia situación político-administrativa veda a gran parte de la población de acceso a los servicios básicos (ej. red de agua potable), asimismo tampoco habilita que estos contribuyan al arca local (ej. tasas municipales) o facilita su participación en los comicios (pertenecen al Municipio de Cipolletti pero votan en Cerro Policía, departamento El Cuy).

El periodo estudiado, es el de una población condenada a maniobrar en los márgenes. En estos márgenes, bajo restricciones y determinadas coyunturas, se juegan *intereses diversos, relaciones y modos de racionalidad y poder*, en palabras de Long (1999), una *interfaz* de puntos de confrontación y diferencia social, que deben ser situados dentro de dominios institucionales y de saber / poder más amplios. La capacidad de respuesta, negociación y desarrollo de estrategias de los grupos locales, depende no solo de la posición social y económica de los individuos, sino también de *puntos de vista cognitivos y evaluativos* que se encuentran, de la *dinámica de adaptación cultural que hace posible que visiones del mundo distintas interactúen*; y de la disponibilidad de *medios organizacionales y culturales de reproducción o transformación* de estas situaciones.

FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACION

Principalmente la profundización de los objetivos trabajados sumando algunas fases del Método Stlocus (Bozzano y Resa, 2007) para el estudio de los lugares en la micro-escala.

Rasgos principales	CASO RINCÓN LAS PERLAS, RÍO NEGRO, ARGENTINA (2001-2010) Localidad asentada sobre terrenos de un privado, con sólo 33 has formando parte oficial de un municipio ubicado a 30 km (Cipolletti). Una población históricamente postergada, que a partir de la mejora de su accesibilidad y conectividad sufre rápidos cambios
Territorios Reales	La localidad estudiada pertenece al Municipio de Cipolletti, a una subdivisión escasamente poblada llamada Departamento El Cuy y está rodeada de 12.500 has propiedad de Forestadora Limay SA (Flia. Lembeye). Es aledaña a un <i>Área Natural protegida</i> (hacia el sur) y la <i>conurbación</i> Neuquén-Plottier-Cipolletti hacia el norte. Por su ubicación es un portal a la Margen Sur: región rica en recursos naturales y de gran potencial turístico. La localidad se pobló a partir de donaciones y venta de terrenos. El puente interprovincial inaugurado en 2001, reemplazó al ferry que durante décadas fue la única comunicación con las ciudades cercanas. En un contexto de agravamiento de las relaciones de mercado inmobiliario de las ciudades vecinas, la localidad creció exponencialmente en la última década. Se constituye en gran parte como un espacio periurbano habitacional latinoamericano. La potabilidad del agua, la gran cantidad de conexiones clandestinas al tendido eléctrico y la ausencia de una red de provisión de gas natural son problemáticas centrales para sus habitantes. El derecho a la propiedad ejercido por Miguel Lembeye se constituye como uno de los principales factores que explican los lugares (es decir, los <i>patrones de ocupación y apropiación territorial</i>) de Las Perlas.
Territorios Vividos	Heterogénea estructura social. Se compuso a partir de las metas trazadas por Lembeye al iniciar la colonización de sus terrenos con fines diversos: un sector dedicado a la producción agrícola, luego sectores para residencia de trabajadores rurales, sectores para personas con poder adquisitivo medio y alto que construyeron casas de fin de semana, un “loteo social” para personas de bajos recursos, loteos gestionados por cooperativas que atrajeron familias de nivel socioeconómico medio y medio alto de las ciudades vecinas. Previo al 2001 prevalecieron los trabajadores agrícolas, los artesanos, empresarios y los visitantes de fin de semana. Inmigrantes extranjeros y ciudadanos argentinos de la provincia vecina de Neuquén y otros lugares del país, componían por lo general la población. Post 2001, tras el fallecimiento del fundador, la familia reestructura su posición frente a la comunidad, y continúa la donación y venta de terrenos. El propio proceso de crecimiento acelerado trajo una mayor complejidad a la gestión del territorio perlense. La identidad neuquina o rionegrina, perlense o cipoleña, es todavía discutida. Hernán R. Cortés (en Masera, F. y otros, 2001) la identifica como “una localidad más neuquina que rionegrina”, mientras que Kloster (2005) la reconoce como un “asentamiento dormitorio de la ciudad de Neuquén”. En las entrevistas prevalecen representaciones sobre el “viejo” y el “nuevo” poblador; se destacan dos micro-lugares como <i>la balsa y el puente</i> ; se identifican posturas a favor de la continuidad o de la autonomía político-administrativa; se observan identificaciones (y rechazos) para con el lugar, Cipolletti y Neuquén; “utopías, mitos y quimeras” (Lindón y Hiernaux, 2000) en formas de habitarlo.
Territorios Legales	Falta de correlación entre los territorios reales y vividos, con los territorios legales. Las instancias legales más importantes son la expropiación en 1986; el juicio por las 33 has expropiadas que se resolvió a favor de la familia (con ese dinero Lembeye construyó parte del puente interprovincial) y la demanda 1999 iniciada por los Lembeye por expropiación irregular que se resuelve en 2008 a favor de la provincia. El 30 de marzo de 2010 se firmó un convenio de transferencia de tierras entre el Municipio y Forestadora Limay que acordaron iniciar un proceso de regularización que implica la cesión sin cargo a los pobladores de la totalidad de la superficie actualmente ocupada.
Territorios Posibles	El proyecto de fraccionamiento de marzo de 2010 prevé cuáles son las hectáreas a ceder al Municipio (que permitirán la regularización dominial a sus actuales ocupantes), cuáles serán desarrolladas urbanísticamente por la Forestadora, cuáles serán regularizadas en favor de las cooperativas ya consolidadas y en desarrollo. Analizando Las Perlas y sus características <i>sui generis</i> , desde una perspectiva que incorpora al análisis el comportamiento real de los individuos y las reglas que siguen sus comportamientos y expectativas, creemos que no toda <i>postura de continuidad</i> es una postura legitimadora de la institucionalidad estatal cipoleña. Hay también una “institucionalidad perlense”, con mecanismos de funcionamiento cotidiano que se verían modificados ante una municipalización. Las estrategias implícitas en las posturas autonomistas, intermedias y de continuidad incluyen en mayor o menor medida, referencias a las expectativas y los deseos de los actores de transformar la sociedad local y una posición sobre “cómo hacerlo”: si ello es posible dentro del Municipio actual o si es necesario conformar un municipio propio, o crear otra figura institucional y administrativa. La estrategia está orientada, en mayor o en menor medida, al goce de derechos que el Estado debe asegurar. En este contexto, el pedido de autonomía responde a un concepto de Municipio que lo entiende como el ente más vinculado a las demandas, necesidades e intereses inmediatos de los ciudadanos.
Territorios Pensados	La “típica” irregular urbanización de la ciudad latinoamericana y la “vasta soledad” del ámbito cuyense, adquieren características particulares por el modo que adoptó la relación Estado – Propietarios-Tenedores precarios de la tierra. Fundamentalmente por la acción de Lembeye en la gestión y transformación del territorio. Luego ante la emergencia de nuevos actores (como la <i>Asociación civil de vecinos autoconvocados para la municipalización y el desarrollo socio-económico, cultural y político de Rincón de las Perlas</i> antecedente de una Mesa Coordinadora, integrada por referentes) que traccionaban cambios. Sin dudas, el reconocimiento municipal de la Mesa Coordinadora y la aparición de un actor “externo” del nivel nacional como la Comisión Nacional de Tierras, que mediara entre las partes para concretar acuerdos de regularización dominial, son hitos de mediados y fines del periodo 2001-2010. Se destaca la multiescalaridad del fenómeno: Nación –a través de CNT–; Gobierno provincial –agencias–; Municipio de Cipolletti, Mesa Coordinadora local; empresa –Forestadora Limay S.A.– en la figura de su presidente y otros.
Elaboración propia en base a Bozzano, Horacio (2009a)	

Fuentes: Barrionuevo, Cintia, “El territorio como construcción social: una pregunta que importa. El caso Rincón de las Perlas, Río Negro”. Trabajo final de Licenciatura en Sociología, Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (Pendiente de publicación en Repositorio Institucional de la FHyCE - UNLP), total de páginas: 115.
Bozzano, Horacio (2009). *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Buenos Aires: Lumiere.
Bozzano, Horacio (2009a). “Territorii: El Método Territorii. Una mirada territorial a proyectos e investigaciones no siempre territoriales”. En Conferencia Internacional de Inteligencia Territorial. Red Europea de Inteligencia Territorial, Salerno (Italia) 4-7 Noviembre de 2009.

Resa, Sergio (2007). “El lugar: Criterios teórico-metodológicos para su definición. Aplicación a General Belgrano, Buenos Aires”. Argentina: Indébita.
Hiernaux, Daniel; Lindón, Alicia; Loyola, Jaime (Coord.) (2000). La construcción social de un territorio emergente: el Valle de Chasco Toluca. El Colegio Mexiquense, Ayuntamiento de Valle de Chasco Solidaridad, 436 pp. ISBN 970-469-018-2
Long, Norman “The multiple optic of interface analysis” UNESCO Background Paper on Interface Analysis, October 1999

